

@ries: Recepción de intercambios registrales

Manual de usuario

Versión: V02r00

Fecha: 07/05/2024

Queda prohibido cualquier tipo de explotación y, en particular, la reproducción, distribución, comunicación pública y/o transformación, total o parcial, por cualquier medio, de este documento sin el previo consentimiento expreso y por escrito de la Junta de Andalucía.



Cofinanciado por
la Unión Europea

HOJA DE CONTROL

| | | | |
|---------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|------------|
| Título | @ries: Recepción de intercambios registrales | | |
| Entregable | Manual de usuario | | |
| Nombre del Fichero | Manual para Recepción de Documentación proveniente de Intercambio Registral_v02r00.docx | | |
| Autor | Inetum | | |
| Versión/Edición | V02r00 | Fecha Versión | 07/05/2024 |
| Aprobado por | | Fecha Aprobación | |
| | | Nº Total Páginas | 21 |

REGISTRO DE CAMBIOS

| Versión | Causa del Cambio | Responsable del Cambio | Área | Fecha del Cambio |
|---------|-------------------------------------------------|------------------------|------|------------------|
| v01r00 | Creación del documento | IECISA | | 23/01/2018 |
| v01r01 | Nuevo check Finalizado y filtrado de Pendientes | IECISA | | 01/04/2018 |
| V02r00 | Actualización UI | Inetum | - | 07/05/2024 |
| | | | | |

CONTROL DE DISTRIBUCIÓN

| Nombre y Apellidos | Cargo | Área | Nº Copias |
|-------------------------------------------|----------------------|------------------------------------------------|-----------|
| Manuel Escobar Montes | Jefe de Servicio | Servicio de Administración Digital | 1 |
| Pilar Toro Sánchez-Blanco | Jefa de Servicio | Servicio de Calidad y Atención a la Ciudadanía | 1 |
| José Antonio Frutos Beltrán | Director de Proyecto | Servicio de Administración Digital | 1 |
| M ^ª Luz González-Redondo Neira | Jefa de Proyecto | INETUM | 1 |

ÍNDICE

| | | |
|-------|---------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1 | Introducción | 5 |
| 2 | Bandejas de intercambio registral..... | 6 |
| 3 | Bandeja de entrada | 7 |
| 3.1 | Intercambios pendientes | 7 |
| 3.1.1 | Aceptar intercambios registrales | 10 |
| 3.1.2 | Reenviar intercambios registrales..... | 14 |
| 3.1.3 | Rechazar intercambios registrales | 16 |
| 3.1.4 | Como gestionar los intercambios pendientes..... | 17 |
| 3.2 | Intercambios aceptados | 17 |
| 3.3 | Intercambios rechazados | 18 |
| 3.4 | Intercambios reenviados..... | 18 |
| 4 | Búsquedas en bandeja de entrada..... | 19 |
| 5 | Ver los datos de un intercambio registral desde el formulario de registro | 20 |
| 5.1 | Información del intercambio registral | 20 |
| 5.2 | Trazas de intercambio registral..... | 21 |

| | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------|
|  Junta de Andalucía | Agencia Digital de Andalucía. | @ries: Recepción de intercambios registrales Manual de usuario |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------|

1 Introducción

@ries, es un sistema de información basado en la gestión electrónica de documentos. Está destinado a los registros administrativos de entrada y salida de la Administración Pública, y permite la realización de las tareas de estas oficinas de manera más ágil y completa.

El escritorio web de @ries proporciona las funciones necesarias para realizar desde la red las operaciones relacionadas con el procedimiento actual de registro de documentos en las administraciones del estado siguiendo la normativa vigente.

Así mismo incorpora funciones de búsqueda y localización de datos, impresión de certificados, sellos, listados y relaciones que se hayan definido previamente desde @ries, y permite acceder a los registros que se han distribuido para el usuario que se conecta.

La validación y autenticidad de datos que garantiza el sistema ofrece las garantías de seguridad necesarias para realizar las operaciones a las que está destinado.

Este documento describe cómo utilizar @ries para la recepción de intercambios registrales

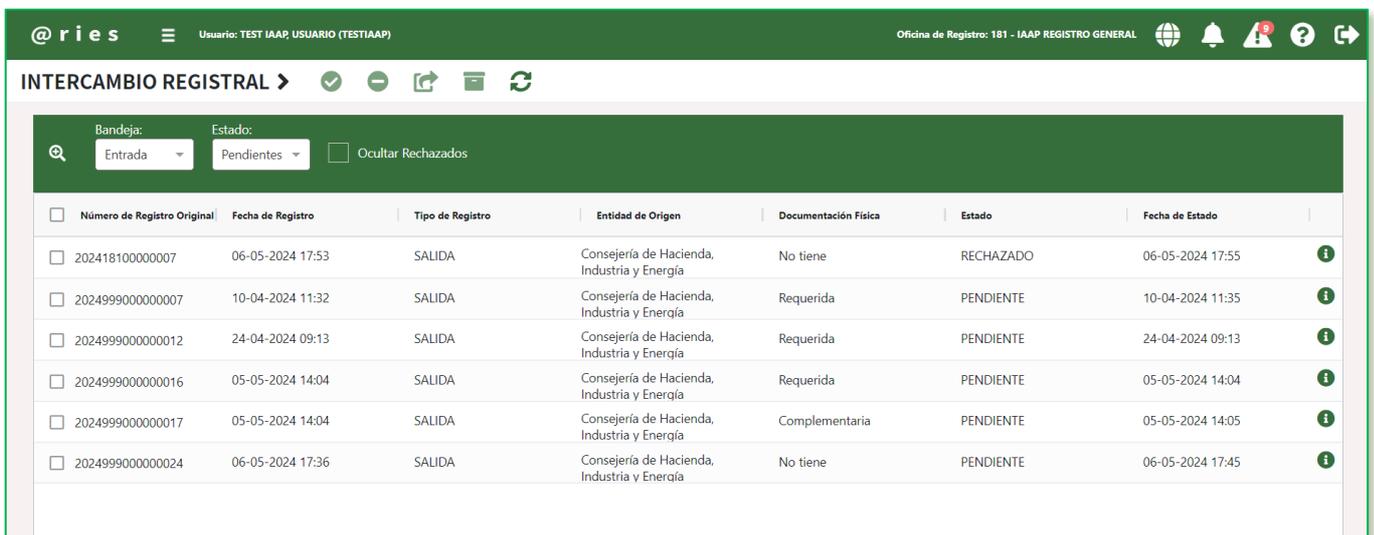


2 Bandejas de intercambio registral

Se puede tener control sobre los registros que están involucrados en intercambio registral (recibidos o enviados) desde las bandejas de Entrada y de Salida.

Para acceder a ellas se debe pulsar en la opción “Intercambio Registral” de la barra lateral izquierda.

En la barra de botones están aquellos que nos permiten realizar diversas acciones sobre los intercambios seleccionados y un botón para actualizar los datos de pantalla. El que estén activados o no variarán según la bandeja seleccionada y el estado. En los siguientes apartados se verán detalladamente cada uno de ellos.



| <input type="checkbox"/> | Número de Registro Original | Fecha de Registro | Tipo de Registro | Entidad de Origen | Documentación Física | Estado | Fecha de Estado | |
|--------------------------|-----------------------------|-------------------|------------------|---------------------------------------------|----------------------|-----------|------------------|--|
| <input type="checkbox"/> | 202418100000007 | 06-05-2024 17:53 | SALIDA | Consejería de Hacienda, Industria y Energía | No tiene | RECHAZADO | 06-05-2024 17:55 | |
| <input type="checkbox"/> | 202499900000007 | 10-04-2024 11:32 | SALIDA | Consejería de Hacienda, Industria y Energía | Requerida | PENDIENTE | 10-04-2024 11:35 | |
| <input type="checkbox"/> | 202499900000012 | 24-04-2024 09:13 | SALIDA | Consejería de Hacienda, Industria y Energía | Requerida | PENDIENTE | 24-04-2024 09:13 | |
| <input type="checkbox"/> | 202499900000016 | 05-05-2024 14:04 | SALIDA | Consejería de Hacienda, Industria y Energía | Requerida | PENDIENTE | 05-05-2024 14:04 | |
| <input type="checkbox"/> | 202499900000017 | 05-05-2024 14:04 | SALIDA | Consejería de Hacienda, Industria y Energía | Complementaria | PENDIENTE | 05-05-2024 14:05 | |
| <input type="checkbox"/> | 202499900000024 | 06-05-2024 17:36 | SALIDA | Consejería de Hacienda, Industria y Energía | No tiene | PENDIENTE | 06-05-2024 17:45 | |

Dentro de la bandeja de Intercambio Registral nos encontramos con el check para ocultar Rechazos y la bandeja de Entrada que viene seleccionada por defecto. Al lado de la bandeja aparecen los posibles estados de los intercambios registrales. Dependiendo de la bandeja seleccionada (Entrada o Salida) aparecerán unos estados u otros.



3 Bandeja de entrada

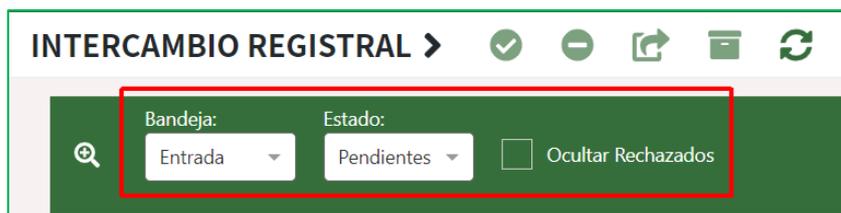
En la bandeja de entrada se muestran los intercambios registrales recibidos en la oficina del usuario. Una vez se selecciona dicha bandeja, al lado aparece una lista con los posibles estados en los que pueden encontrarse los intercambios:

- Pendientes: intercambios registrales recibidos y que aún no han sido gestionados.
- Aceptados: intercambios registrales recibidos y que han sido aceptados.
- Rechazados: intercambios registrales recibidos y que han sido rechazados.
- Reenviados: intercambios registrales recibidos y que han sido reenviados.

En los siguientes apartados se describe más detalladamente cada uno de estos estados.

3.1 Intercambios pendientes

Seleccionando los valores Entrada y Pendientes, la aplicación muestra los intercambios registrales recibidos en la oficina del usuario y que aún no se han gestionado. Estos son los Pendientes y los Rechazados por el destino.



En caso de que sólo quiera que se muestre los Pendientes, marque el check “Ocultar Rechazos”.

Esta pantalla es, además, la que aparece por defecto cuando se entra en las bandejas de intercambio registral.

Para cada intercambio registral se muestra cierta información de este (Número de registro original, fecha del registro, tipo de registro, entidad de origen, si incluye documentación física, el estado del intercambio registral y la fecha de estado) y a la derecha un botón que al pulsarlo muestra la información del intercambio registral.

| Número de Registro Original | Fecha de Registro | Tipo de Registro | Entidad de Origen | Documentación Física | Estado | Fecha de Estado | |
|------------------------------------------|-------------------|------------------|---------------------------------------------|----------------------|-----------|------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> 202418100000007 | 06-05-2024 17:53 | SALIDA | Consejería de Hacienda, Industria y Energía | No tiene | RECHAZADO | 06-05-2024 17:55 |  |
| <input type="checkbox"/> 202499900000007 | 10-04-2024 11:32 | SALIDA | Consejería de Hacienda, Industria y Energía | Requerida | PENDIENTE | 10-04-2024 11:35 |  |
| <input type="checkbox"/> 202499900000012 | 24-04-2024 09:13 | SALIDA | Consejería de Hacienda, Industria y Energía | Requerida | PENDIENTE | 24-04-2024 09:13 |  |
| <input type="checkbox"/> 202499900000016 | 05-05-2024 14:04 | SALIDA | Consejería de Hacienda, Industria y Energía | Requerida | PENDIENTE | 05-05-2024 14:04 |  |
| <input type="checkbox"/> 202499900000017 | 05-05-2024 14:04 | SALIDA | Consejería de Hacienda, Industria y Energía | Complementaria | PENDIENTE | 05-05-2024 14:05 |  |
| <input type="checkbox"/> 202499900000024 | 06-05-2024 17:36 | SALIDA | Consejería de Hacienda, Industria y Energía | No tiene | PENDIENTE | 06-05-2024 17:45 |  |

Al pulsar el botón aparece una ventana en la que se muestra información sobre el intercambio. En ella aparecen 3 apartados: información del registro, información sobre los interesados del registro e información sobre los anexos del registro (si existen).

Más Información ✕

Información del Intercambio

| | | | | | |
|-----------------------------------|-----------------------|--------------------------------|------------------|-----------------------|----------------|
| Identificador Intercambio: | O00015011_24_00000938 | Nº Registro: | 2024999000000001 | Estado actual: | |
| Fecha Estado: | 02/05/24 19:15 | Núm. Exp. Inicial: | | | |
| Resumen: | RESUMEN1 | | | | |
| Tipo registro: | SALIDA | Fecha Recepción: | 02/05/24 19:15 | Fecha Envío: | 04/01/24 01:24 |
| Fecha registro: | 04/01/24 01:23 | Fecha registro inicial: | 04/01/24 01:23 | | |

Información del Registro

| | | | | |
|-----------------------------------|----------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------------------|
| Entidad Registral Inicial: | O00015011 | Consejería de Hacienda, Industria y Energía | | |
| Entidad Registral Origen: | O00015031 | Instituto Andaluz de Administración Pública | | |
| Unidad Tramit. Origen: | A01027008 | Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía | | |
| Entidad Registral Destino: | O00015011 | Consejería de Hacienda, Industria y Energía | | |
| Unidad Tramit. Destino: | A01027019 | Instituto Andaluz de Administración Pública | | |
| Tipo de Transporte: | Otros | Número de transporte: | 12345678T | |
| Nombre de usuario: | NOMBRE APELLIDO1 APELLIDO2 | | Contacto de usuario: | Teléfono: 123456 |
| | | | | Email: INTERSERV@juntadeandalucia.es |
| Aplicación: | arie | Documentación física: | No acompaña documentación física | |
| Tipo de anotación: | No es para este organismo | | | |
| Observaciones: | | | | |

Interesados

| Tipo Documento | Número Documento | Razón Social | Nombre | Primer Apellido | Segundo Apellido |
|------------------|------------------|--------------|--------|-----------------|------------------|
| No existen datos | | | | | |

0 - 0 de 0 |< < Página 0 de 0 > >|

Anexos del Intercambio

| | | | |
|----------------------------|--------------------------------------------------------------|-----------------------|---------------------------------------|
| Nombre del fichero: | TEST.pdf | Observaciones: | <input type="text"/> |
| Tipo de documento: | <input type="text" value="Documento adjunto al formulario"/> | Validez legal: | <input type="text" value="Original"/> |
| Firma del fichero: | TEST.pdf | | |
| Nombre del fichero: | TEST.xsig | Observaciones: | <input type="text"/> |
| Tipo de documento: | <input type="text" value="Fichero técnico interno"/> | Validez legal: | <input type="text" value="Original"/> |
| Firma del fichero: | TEST.pdf | | |
| Nombre del fichero: | JustificanteRegistro_2024999000000001.pdf | Observaciones: | <input type="text"/> |
| Tipo de documento: | <input type="text" value="Documento adjunto al formulario"/> | Validez legal: | <input type="text" value="Original"/> |
| Firma del fichero: | JustificanteRegistro_2024999000000001.pdf | | |

Hay que tener en cuenta que podrán aparecer intercambios en estado pendiente o en estado rechazado, ya que en ambos casos se deberán realizar acciones sobre dichos intercambios.

Un intercambio en estado pendiente significa que se ha recibido y que se debe realizar alguna acción sobre el mismo. Un intercambio con estado rechazado es aquel que ha sido enviado por la oficina del usuario pero que el destinatario ha rechazado, y en este caso también debe realizarse alguna acción sobre el mismo.

Sobre esos intercambios se pueden realizar las siguientes acciones:

- Aceptar. Acepta el intercambio registral y se crea un registro en el libro de entrada.
- Reenviar. Envía a otro destino el intercambio registral recibido.
- Rechazar. Rechaza el intercambio registral.

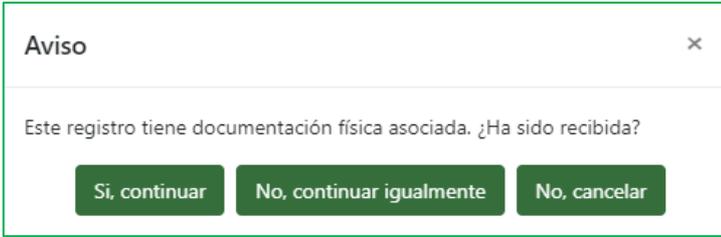
| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------|
|  | Agencia Digital de Andalucía. | @ries: Recepción de intercambios registrales Manual de usuario |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------|

- Anular Rechazados. Archiva los registros que nos han rechazado de la pantalla de Pendientes. Pueden seguir consultándose en la pantalla Salida -> Devueltos.

En los siguientes apartados se describen detalladamente cada una de estas acciones.

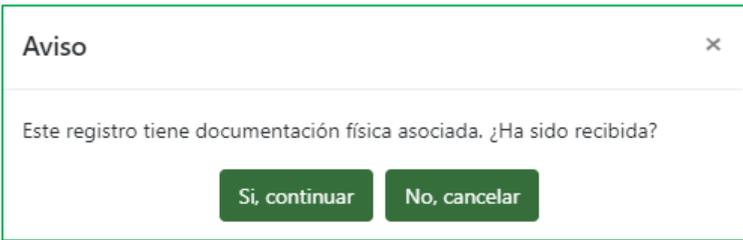
3.1.1 Aceptar intercambios registrales

Si se selecciona un intercambio registral y se pulsa en este botón se generará un nuevo registro en el libro de entrada con la información contenida en el intercambio registral. Si dicho intercambio se acompaña de documentación física, se muestra un mensaje para recordar al usuario que, antes de aceptarlo, se debe haber recibido en la oficina la documentación en soporte papel. La obligatoriedad de la recepción depende del tipo de documentación. Para documentación física complementaria se muestra el siguiente mensaje:



Es decir, podemos aceptar el registro si estamos seguros de que la documentación que todavía no hemos recibido en papel es Complementaria y no del tipo Requerida. Como a veces es difícil saber si realmente la documentación que falta es Complementaria o Requerida, siempre es mejor asegurarse confirmando con el origen.

Para la documentación física requerida el mensaje es el siguiente:



Una vez aceptado un intercambio registral este desaparecerá de la bandeja Entrada Pendientes y pasará a la bandeja Entrada Aceptados. Además, como ya se ha comentado se creará un nuevo registro en el libro de entrada con los datos de ese intercambio. Si la aceptación se ha realizado correctamente, aparece un mensaje en la parte superior de la pantalla.

Usuario: TEST IAAP, USUARIO (TESTIAAP) Oficina de Registro: 181 - IAAP REGISTRO

Se han aceptado los registros correctamente

INTERCAMBIO REGISTRAL >

Bandeja: Entrada Estado: Pendientes Ocultar Rechazados

| Número de Registro Orig... | Fecha de Registro | Tipo de Registro | Entidad de Origen | Documentación Física | Estado | Fecha de Estado |
|-------------------------------------------|-------------------|------------------|---------------------------------------------|----------------------|-----------|------------------|
| <input type="checkbox"/> 202418100000007 | 06-05-2024 17:53 | SALIDA | Consejería de Hacienda, Industria y Energía | No tiene | RECHAZADO | 06-05-2024 17:55 |
| <input type="checkbox"/> 2024999000000... | 10-04-2024 11:32 | SALIDA | Consejería de Hacienda, Industria y Energía | Requerida | PENDIENTE | 10-04-2024 11:35 |
| <input type="checkbox"/> 2024999000000... | 06-05-2024 17:36 | SALIDA | Consejería de Hacienda, Industria y Energía | No tiene | PENDIENTE | 06-05-2024 17:45 |

El registro creado como consecuencia de la aceptación de un intercambio registral tendrá las siguientes características:

1. El campo comentario contendrá la información relativa al intercambio registral.

ENTRADAS >

Datos de Registro Anexos Historial

- Básicos
- Opcionales**
- Intercambio
- Reg. Asoc.

Comentario

Tipo de transporte: REGISTRO TELEMATICO
 Ident. Intercambio: O00015011_24_00000954
 Aplicación: arie
 Num. Registro Inicial: 2024999000000012
 Entidad Origen del Intercambio: O00015011 - Consejería de Hacienda, Industria y Energía
 Unidad de Tramitación Origen del Intercambio: A01027008 - Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía
 Entidad Inicial del Intercambio: O00015011 - Consejería de Hacienda, Industria y Energía
 Este registro ha sido creado a partir de un intercambio registral con el siguiente origen y destino:
 Código DC Entidad Registral origen:O00015011
 Código DC Unidad Tramitación origen:A01027008
 Código DC Entidad registral destino:O00015031
 Código DC Unidad Tramitación destino:A01027019

Ficheros involucrados en el intercambio:
 FirmaDatosRegistro_2024999000000012.xsig
 JustificanteRegistro_2024999000000012.pdf

2. El campo Involucrado en Interc. Registral estará activo.

Datos de Registro | Anexos | Historial

Básicos | Opcionales | **Intercambio** | Reg. Asoc.

Expone

Solicita

Referencia de Expediente

Fecha del Documento

Involucrado en el Intercambio Registral

Acompaña Documentación Física Requerida

Acompaña Documentación Física Complementaria

No acompaña Documentación Física ni otros soportes

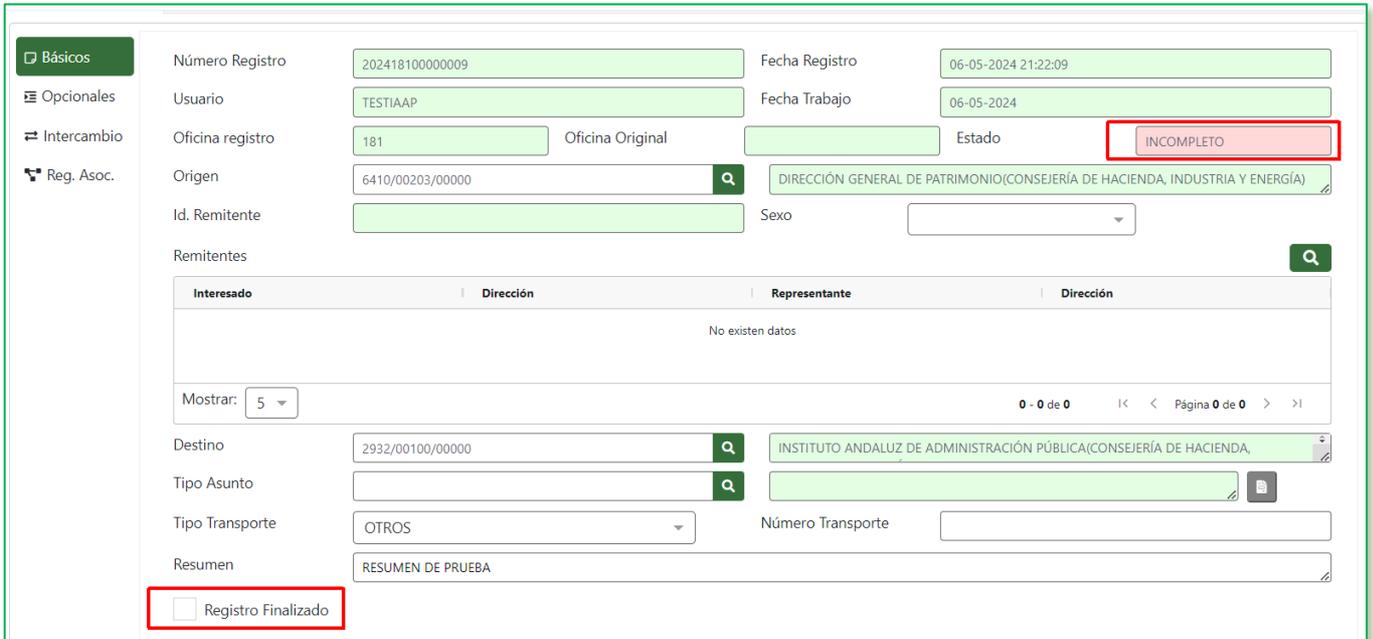
3. El registro tendrá historial de intercambio registral.

Datos de Registro | Anexos | **Historial**

Num. Reg: 20241810000009 | Fecha: 6/5/2024 | Origen: DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO(CONSEJERÍA DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA) | Destino: INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA(CONSEJERÍA DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA) | Asunto:

| | Fecha Intercambio | Cód. Intercambio | Estado | Fecha de Estado | Usuario | Más Información | Trazas |
|------------------------------|-------------------|------------------|----------|-----------------|----------|-----------------|--------|
| Intercambio Registral | 24/04/24 09:13 | O00015011_24_... | ACEPTADO | 06/05/24 21:22 | TESTIAAP | | |

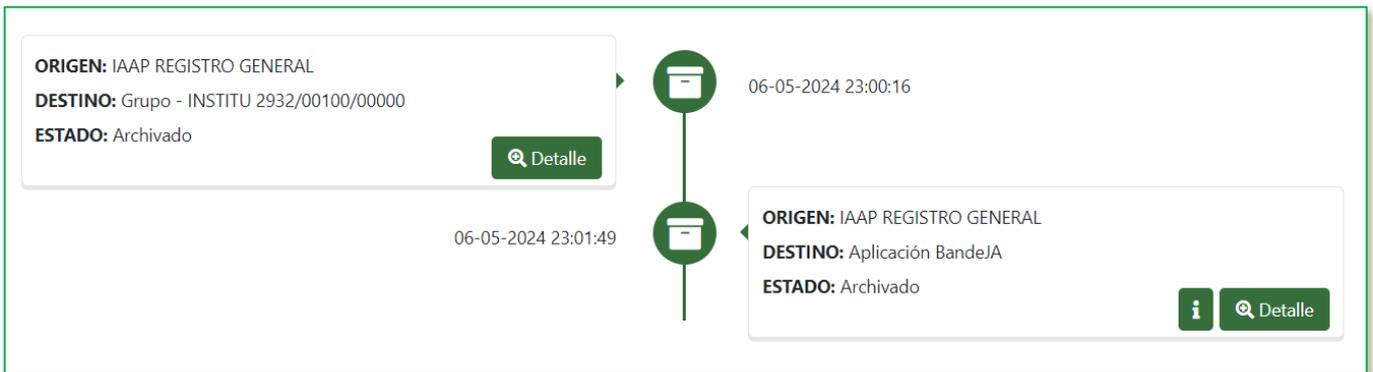
4. Los registros Aceptados se quedan incompletos hasta que al menos se marca el check de Registro Finalizado y se guarda el formulario.



The screenshot shows a registration form with the following details:

- Número Registro:** 202418100000009
- Fecha Registro:** 06-05-2024 21:22:09
- Estado:** INCOMPLETO (highlighted in red)
- Registro Finalizado:** (checkbox highlighted in red)
- Destino:** INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA(CONSEJERÍA DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA)
- Resumen:** RESUMEN DE PRUEBA

Al destino final del registro le llegará la documentación del intercambio SIR tras distribuirse o enviarse por BandeJA.



El destinatario de la distribución la aceptará o rechazará, y en caso de un rechazo se realizarán las mismas acciones que se harían si el registro hubiera sido creado presencialmente. En el caso de que vaya a BandeJA, seguirá su curso como cualquier otro registro.

3.1.2 Reenviar intercambios registrales

Cuando el destinatario del intercambio registral recibido no es correcto, o se quiere concretar más la unidad administrativa receptora, el usuario puede optar por reenviar dicho intercambio a otra oficina destinataria, siempre que esté integrada en SIR. Esta acción se puede realizar sobre intercambios que se han recibido o bien sobre intercambios enviados y que han sido rechazados posteriormente. Si el intercambio tiene documentación física asociada, pedirá confirmación previa al igual que en el caso anterior. Una vez confirmado, habrá que indicar donde se reenviará el intercambio.

Se deberá indicar la entidad registral a la que se reenviará el intercambio, la unidad de tramitación (si procede, ya que no es obligatoria) y un texto que indique el motivo del reenvío. Pulsando sobre la lupa en el campo Código Entidad o Código Unidad aparecerá otra ventana en la que se podrán realizar búsquedas de la entidad registral o unidad de tramitación.

Búsqueda de Entidad Registral en el Directorio Común de Organismos

Nivel Administrativo

Comunidad Autónoma

Provincia

Código Entidad

Nombre Entidad

| Código | Nombre | Responsable |
|-----------|------------------------------------------------------|--------------------------------------|
| O00003651 | Registro General del Ayuntamiento de Garrucha | Ayuntamiento de Garrucha |
| O00006670 | Registro General del Ayuntamiento de Adra | Ayuntamiento de Adra |
| O00009126 | Registro General del Ayuntamiento de Níjar | Ayuntamiento de Níjar |
| O00009145 | Registro General del Ayuntamiento de Roquetas de Mar | Ayuntamiento de Roquetas de Mar |
| O00009965 | Registro General del Ayuntamiento de Almería | Ayuntamiento de Almería |
| O00009981 | Registro General del Ayuntamiento de Carboneras | Ayuntamiento de Carboneras |
| O00025751 | Oficina de Registro de Balnearios | Fuente Victoria, Entidad Local Menor |

Mostrar:

1 - 10 de 13 < < Página 1 de 2 > >

Al pulsar el botón Buscar aparecerán las entidades registrales o unidades de tramitación encontradas y al pulsar en una de ellas se seleccionará.

Una vez se han introducido todos los datos, se pulsará el botón Enviar.

Unidad destinataria del intercambio en el Directorio Común de Organismos

Entidad Registral
Código Entidad
  

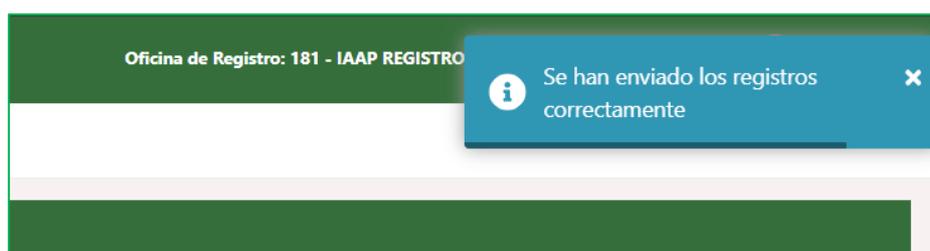
Nombre Entidad

Unidad de Tramitación
Código Unidad
  

Nombre Unidad

*Observaciones

Y si el reenvío se ha realizado correctamente, aparecerá un mensaje en la parte superior de la pantalla.



El intercambio desaparecerá de Entrada Pendientes y aparecerá en Entrada Reenviados.

| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------|
|  | Agencia Digital de Andalucía. | @ries: Recepción de intercambios registrales Manual de usuario |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------|

3.1.3 Rechazar intercambios registrales

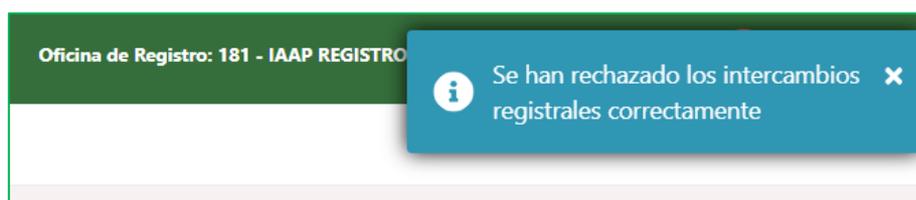
Si se recibe un intercambio registral con errores, al que le falta algún documento, o cuando el destinatario de este no es el correcto y no se puede determinar el posible destino, el usuario puede rechazarlo. De esta manera el intercambio vuelve al origen que lo envió. Al pulsar este botón aparecerá una ventana en la que se deberá introducir un texto describiendo brevemente la razón por la que se ha rechazado el intercambio.

Indique el motivo del rechazo
(Max. 80 caracteres):

NO ES DE NUESTRA
COMPETENCIA

Aceptar
Cancelar

Se pulsa el botón Rechazar y si el rechazo se ha realizado correctamente aparecerá un mensaje en la parte superior de la pantalla.



El intercambio desaparece de Entrada Pendientes y aparecerá en Entrada Rechazados.

3.1.4 Como gestionar los intercambios pendientes

El proceso para gestionar cada uno de los intercambios que están en Entrada Pendientes es el siguiente:

1. Se muestra la información del intercambio registral.
2. En base a esta información se decide qué hacer con el intercambio. Si este es correcto y va destinado a la oficina, se acepta. Si el intercambio es incorrecto o se desconoce cuál es el destinatario de este se rechaza. Si se considera que el intercambio no es para la oficina y se sabe cuál debe ser el destinatario de este, se reenvía.
3. Se pulsa el botón correspondiente a la acción que se desea realizar y se introducen los datos necesarios.
4. Una vez se ha procesado correctamente el intercambio registral, este desaparecerá de Entrada Pendientes y aparecerá donde corresponda según la acción realizada.

3.2 Intercambios aceptados

Seleccionando Entrada Aceptados, la aplicación muestra los intercambios registrales recibidos por la oficina del usuario y que han sido aceptados.

| Bandeja: | | Estado: | | | | | | | |
|--------------------|-------------------|---------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|----------|-------------------|-------------------|------------------------|-----------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Entrada | | Aceptados | | | | | | | |
| Número de Registro | Fecha de Registro | Entidad de Origen | Unidad de Origen | Estado | Fecha Intercambio | Id Intercambio | Número de Registro ... | Usuario | |
| 202418100000001 | 24-01-2024 18:14 | Consejería de Hacienda, Industria y Energía | Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía | ACEPTADO | 24-01-2024 16:55 | O00015011_24_0... | 20249990000000... | TESTIAAP |  |
| 202418100000007 | 06-05-2024 21:15 | Consejería de Hacienda, Industria y Energía | Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía | ACEPTADO | 05-05-2024 14:05 | O00015011_24_0... | 20249990000000... | TESTIAAP |  |
| 202418100000008 | 06-05-2024 21:17 | Consejería de Hacienda, Industria y Energía | Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía | ACEPTADO | 05-05-2024 14:04 | O00015011_24_0... | 20249990000000... | TESTIAAP |  |
| 202418100000003 | 23-04-2024 17:23 | Consejería de Hacienda, Industria y Energía | Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía | ACEPTADO | 12-04-2024 10:35 | O00015011_24_0... | 20249990000000... | IAAP_TEST |  |

Sobre estos intercambios registrales no se puede realizar ninguna acción. Lo único que se puede hacer en este caso es mostrar la información de un determinado asiento registral.

3.3 Intercambios rechazados

Seleccionando Entrada Rechazados, la aplicación muestra los intercambios registrales recibidos por la oficina del usuario y que han sido rechazados.

| Bandeja: <input type="text" value="Entrada"/> Estado: <input type="text" value="Rechazados"/> | | | | | | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------|----------|------------------------------|
| Id Intercambio | Entidad de Origen | Unidad de Origen | Estado | Fecha de Estado | Fecha Intercambio | Usuario | Comentarios |
| 000015011_24_00000938 | Consejería de Hacienda, Industria y Energía | Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía | RECHAZADO | 02-05-2024 19:14 | 04-01-2024 01:25 | testiaap | No es para este organismo |
| 000015011_24_00000960 | Consejería de Hacienda, Industria y Energía | Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía | RECHAZADO | 06-05-2024 23:10 | 06-05-2024 17:45 | testiaap | NO ES DE NUESTRA COMPETENCIA |
| 000015011_24_00000943 | Consejería de Hacienda, Industria y Energía | Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía | RECHAZADO | 23-02-2024 20:38 | 23-02-2024 20:37 | testiaap | no es de nuestra competencia |

Para cada intercambio se muestra el motivo del rechazo en el campo Comentarios.

Sobre estos intercambios registrales no se puede realizar ninguna acción. Solo se puede mostrar la información de este, o bien consultar la traza de intercambio registral, que nos permite ver los distintos estados por los que ha pasado un intercambio registral, y si este ha llegado correctamente a su destino o se ha producido algún error.

3.4 Intercambios reenviados

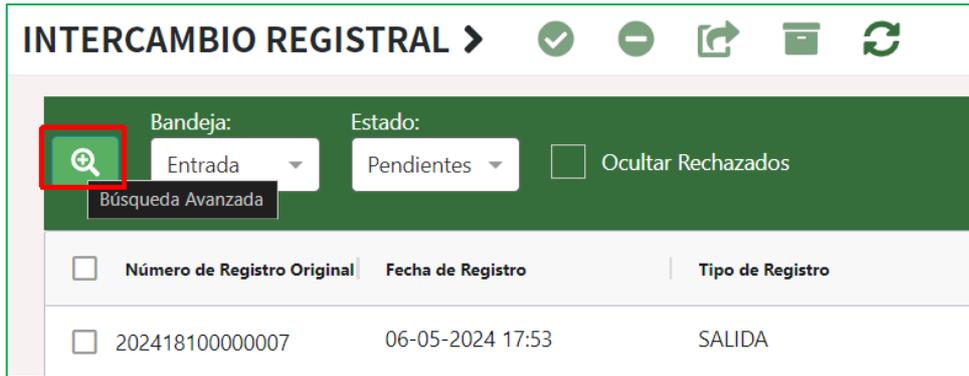
Seleccionando Entrada Reenviados, se pueden consultar los intercambios registrales recibidos por la oficina del usuario y que han sido enviados a otro destino.

| Bandeja: <input type="text" value="Entrada"/> Estado: <input type="text" value="Reenviados"/> | | | | | | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------|----------|---------------------------|
| Id Intercambio | Entidad de Origen | Unidad de Origen | Estado | Fecha de Estado | Fecha Intercambio | Usuario | Comentarios |
| 000015011_24_00000949 | Consejería de Hacienda, Industria y Energía | Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía | REENVIADO | 06-05-2024 23:07 | 10-04-2024 11:35 | testiaap | POR SER DE SU COMPETENCIA |

Sobre estos intercambios registrales no se puede realizar ninguna acción. Solo se puede mostrar la información de este, o bien consultar la traza de intercambio registral, que nos permite ver los distintos estados por los que ha pasado un intercambio registral, y si este ha llegado correctamente a su destino o se ha producido algún error.

4 Búsquedas en bandeja de entrada

Pulsando en el botón Búsqueda avanzada de la bandeja de entrada nos permite realizar búsquedas de intercambios registrales introduciendo varios criterios.



The screenshot shows the 'INTERCAMBIO REGISTRAL' interface. At the top, there are navigation icons: a checkmark, a minus sign, a share icon, a trash icon, and a refresh icon. Below these are two dropdown menus: 'Bandeja:' with 'Entrada' selected and 'Estado:' with 'Pendientes' selected. To the right is a checkbox labeled 'Ocultar Rechazados'. A red box highlights a magnifying glass icon with a plus sign, which is the 'Búsqueda Avanzada' button. Below the filters is a table with columns: 'Número de Registro Original', 'Fecha de Registro', and 'Tipo de Registro'. A single row is visible with the values: '202418100000007', '06-05-2024 17:53', and 'SALIDA'.

Se puede indicar la bandeja sobre la que se desea buscar, el estado de los intercambios, El identificador de intercambio, la entidad Origen y el número de Registro Original. También puede marcar el check Mostrar propios, lo que mostrará sólo los que el propio usuario a enviado.



The screenshot shows the advanced search form. It has two dropdown menus: 'Bandeja:' with 'Entrada' selected and 'Estado:' with 'Pendientes' selected. Below these are three input fields: 'Identificador del intercambio:', 'Entidad de Origen:', and 'Núm. Registro Original:'. There are 'Buscar' and 'Limpiar' buttons at the bottom right.

Al pulsar en Buscar aparecerán aquellos intercambios que cumplan todos los criterios de búsqueda que se han introducido. Dependiendo de los intercambios encontrados y del estado de estos, pueden aparecer botones para realizar determinadas acciones sobre ellos.

Para "cerrar" la búsqueda avanzada se volverá a pulsar sobre el botón de búsqueda avanzada.

5 Ver los datos de un intercambio registral desde el formulario de registro

Cuando se acepta un intercambio registral se genera un registro en el libro de entrada. En el formulario de dicho registro, seleccionando “Historial de intercambio Registral” se puede ver información del intercambio registral y el estado en el que se encuentra.

5.1 Información del intercambio registral

Si en el formulario de registro se sobre la opción de “Intercambio Registral” en la pestaña “Historial” aparece lo siguiente.



Num. Reg: 202418100000009 | Fecha: 6/5/2024 | Origen: DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO(CONSEJERÍA DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA) | Destino: AGENCIA DIGITAL DE ANDALUCIA | Asunto:

| | Fecha Intercambio | Cód. Intercambio | Estado | Fecha de Estado | Usuario | Más Información | Trazas |
|------------------------------|-------------------|------------------|----------|-----------------|----------|-----------------|--------|
| Intercambio Registral | 24/04/24 09:13 | O00015011_24_... | ACEPTADO | 06/05/24 21:22 | TESTIAAP | | |

Se puede ver la fecha en la que se realizó el intercambio registral, la oficina, el libro en que se almacenó el registro, la entidad registral y unidad de tramitación destino del intercambio registral, el estado de este y la fecha de cambio de estado. Además, aparece un botón “Mas información” que al pulsarlo muestra toda la información del intercambio registral. Esta aparece en tres apartados: Información del registro, Interesados y Anexos relacionados con el expediente.

Pulsando sobre los enlaces que aparecen en el apartado de Anexos se podrían descargar los documentos correspondientes, aunque estos ya están incorporados al registro y también serían visibles desde la pestaña de Anexos.

5.2 Trazas de intercambio registral

En la ventana de Historial de intercambio registral aparece un botón Trazas, que permite ver todos los estados por los que ha ido pasando un intercambio registral.



Esta información se obtiene en línea del repositorio de trazas centralizadas del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, por lo que si los servidores o conexión con el Ministerio tiene fallos, puede tardar unos segundos en mostrarse la información o incluso dar un error.